



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION.
Por veinte años.

15657a

5.-

Cuyo registro se solicita, a favor de DON JOSE VINCENZI COCCANAZI, de nacionalidad italiana, residente en San Sebastián, Prim, 26, que declara que lo que es objeto de la Patente de Invención, que se solicita, no es conocido en España, ni en sus Posesiones de África ni Zona del Protectorado en Marruecos, y se refiere a :

10.-

UN APARATO ELECTRO-PNEUMATICO, PARA RECOGER PUNTOS DE LAS MEDIAS.

La Patente de Invención cuyo registro se solicita, hace referencia a un aparato o máquina, para reparar medias, en orden a la cual, acompañamos un plano en relación con el que efectuamos, la siguiente

DESCRIPCION

5.-

Esta máquina se compone de una base (1), en la cual vá fijado un brazo (2), que lleva en el extremo superior, un eje (3) . En la parte derecha de ésta máquina, vá fijo un volante, (4), accionado por un motor, (5), por medio de una correa de goma (6) . Al otro extremo del eje, vá otro volante, con excéntrica (7) . y unido al él un biela (8), sujeta por un tornillo. (9) . Dicha biela, hace accionar las gomas en el cuerpo de bomba (10) produciendo la cantidad de aire suficiente para hacer funcionar un cuerpo de aguja (12) . El aire comprimido por la biela, sale por un pitorro (11), con-

0.-

15 6575

-2 -



25.= tinua por el interior de una gomita, con la que se une a la aguja
12, y entra en el cuerpo de la misma, moviendo a su impulso ver-
ticalmente, el émbolo (13), y arrastrando en su movimiento a
la punta de la aguja (14), que sirve para recoger los puntos.
La máquina descrita, puede ser construída de hierro, acero, bron-
ce ó otro metal consistente, y de tamaño variado.

30./

NOTA REIVINDICACIONES.

PRIMERA.= Se reivindica, UN APARATO ELECTRO-NEUMATICO PARA
RECOGER PUNTOS DE LAS MEDIAS.

35.=

SEGUNDA.= Se reivindica, en el aparato o máquina objeto de esta
Patente de Invención, y en orden al dispositivo reseñado, ante-
riormente, el brazo (2), que se indica en la Memoria Descripti-
va.

40.=

TERCERA.= Se reivindica, y a tenor de las reivindicaciones an-
teriores, el volante (4), accionado por el motor por medio de
una correa de goma, reseñado en esta Memoria Descriptiva.

CUARTA.= Se reivindica, y a tenor de las reivindicaciones pre-
cedentes el volante, con excéntrica, y biela a él unido en la
forma descrita en esta Memoria Descriptiva.

45.=

QUINTA.= Se reivindica, a tenor de las reivindicaciones ante-
riores, el accionado, de las gomas en el cuerpo de bomba, que de-
termina, la producción de aire suficiente, para hacer funcionar
el cuerpo de aguja.

50.=

SEXTA.= Se reivindica, y a tenor de las reivindicaciones prece-
dentes el dispositivo, que determina, que el aire comprimido
por la biela, y sale por el pitorro, penetre por el interior de
una goma, unida a la aguja, y produce en definitiva el movimien-
to del émbolo vertical.

55.=

SEPTIMA.= Se reivindica, y a tenor de las reivindicaciones ante-
riores, el impulso que percibe la punta de la aguja, que sirve
para recoger los puntos.

15 6570



OCTAVA.- Se reivindica, UN APARATO ELECTRO-NEUMATICO PARA RECO-
GER PUNTOS DE LAS MEDIAS.

La presente, Memoria Descriptiva, consta de tres hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid, 31 de marzo de 1.942.

P.A. El Agente Oficial,

